Jueves ix de julio

Este dicho dia se juntaron en la sala de ayuntamiento los hon-
rrados señores juan lozano e [illegible] e juan [illegible] regidores
e [illegible] el alcalde luys [illegible] e [illegible] al
[illegible] mayor //

Sobre la acequia de [illegible] de carbonela //

Fue plaçiado sobre razon que [illegible] el viejo vino
e hizo relaçion en ayuntamiento / diziendo que la acequia de la
frontera de [illegible] que de carbonela a [illegible] mandar
estar mal parado e que [illegible] nesçesario mandarlo adiezar por
que viene en perjuyzio de los [illegible] de agua / mandose al
alcalde de la huerta lo fuese a ver e [illegible] nesçesidad
de los [illegible] lo mande [illegible] con pena al señor de la
frontera de la dicha acequia / dentro de [illegible]
[illegible] lo adiezare / le mandaron que lo haga adiezar a
costa del que obligado e tiene la dicha frontera //

Sobre dar salario al licenciado /

Asy mesmo fue plaçiado sobre razon que el licenciado [illegible]
[illegible] / medico e asy mesmo / [illegible] maestro de la
comela e dieron petiçion e dixeron que segun la [illegible]
[illegible] del año presente en esta villa por la falta del pan que
no se cogia ellos no se podian sustentar sin hazerles al-
guna ayuda para el sustento de sus casas / que les suplica-
ran les hiziesen alguna ayuda / fue acordado de
dexar la respuesta de lo del licenciado para el lunes [illegible] por que al [illegible]
[illegible] falta de presente / en [illegible]

Salario

Asyento con el maestro de la comela //

[illegible] /

Aunque a lo del maestro de la comela viendo la [illegible] e
provecho que dello se sygue a la villa / ovieron por bien
de los [illegible] e dar salario en que le mandaron dar de
salario [illegible] por un año / con tal condiçion que no fa-
ziendo lo que deve con los dichos moços que le quitaran el dicho
salario / dandole [illegible] que more //